[illegible] 1872 — BUENOS AIRES — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... Un peso
POR MES... [illegible]
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES... [illegible]
POR SEIS MESES... [illegible]
POR UN AÑO... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno [illegible]

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Regente y Editor responsable—[illegible] SORIANO

ALMANAQUE
HOY 20—San Silverio y santa Florentina.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1872

La familiaridad con el insulto

Los hechos lamentables que vienen produciéndose hace algun tiempo entre personas distinguidas de esta sociedad, deben llamar la atencion pública de una manera significativa y estimular á los diaristas á propender por su parte á destruir en su raiz la causa originaria de estos hechos.

Nuestras luchas de partido, tan ajitadas, tan freneticas y tan ardientes, educaron á la generacion que hoy viene á la escena y aun á nuestros hombres viejos hoy y entonces animados por el fuego de la juventud, en una familiaridad y en un uso tan natural de la injuria personal como arma de partido, que por mas que se haya hecho gran camino en el sentido de arrancar este elemento pernicioso de nuestros hábitos sociales, no hemos podido hacerlo desaparecer del todo.

La prensa ha hecho mucho en pró de este propósito.

Si se toma un diario de hoy y se cotejan sus editoriales y sus noticias con los de aquellas hojas llenos de los *virutinguis* y *rataplinguis*, en q' el honor del hombre como de la mujer se colocaban en la picota de dos ó tres mil ejemplares impresos, para que allí el público arrojase burla sarcástica risa y desprecio al que se dejaba insultar á trueque de no perder su porvenir y hasta su vida nos avergonzariamos hoy; y el que entónces hubiera trazado las líneas q' registraban esos impresos, estamos ciertos que los rasgaria irritado por la indignacion y por el remordimiento de haber servido de instrumento ciego á las mas perniciosas pasiones.

Pero no se ha hecho todo, porque no pueden dejarse funciones tan sérias ni tan trascendentales solo á la accion del tiempo, á la influencia del progreso ni á la eficacia de los nuevos hábitos sociales y del espíritu reaccionante de la legislacion civil y política.

A medida q' estos elementos se ejercian con enerjia, tambien la libertad exagerada en su uso y en su aplicacion ha venido contrarestando los benéficos efectos de aquellas fuerzas sociales y políticas; trayendo así hasta la actualidad algunos resagos de esa atmósfera tan preñada de mismas terribles contra la tranquilidad y el respeto recíproco que deben conservarse los miembros de una sociedad que cada dia se ilustra y se engrandece mas.

Con esos resagos han llegado hasta nosotros tambien algunos apóstoles de la injuria personal como arma de discusion, de venganza y de esplotacion, tanto hombres viejos como jóvenes del dia.

Hay tres campos en que la injuria, el insulto provocativo y gratuito, están suspendidos por algunos como una espada terrible que hace temblar al hombre de honor, por los compromisos que estos lances pueden traerle.

Son el foro, la prensa y los parlamentos.

Allí vienen todavía los mal educados que no teniendo razones tienen insultos, á esgrimir esa arma traidora é inmunda.

Y allí es preciso que la prensa buena y leal vaya á perseguirlos para arrancarles de esos últimos atrincheramientos en q' se han parapetado, corridos de las columnas de los diarios decentes; derrotados de la plaza pública, de los meetings, de los clubs electorales, de la calle pública, de los comicios y hasta del salon en que se hacian dueños con su osadía y su audacia, de la direccion de las opiniones privadas y del juicio público.

No hacemos alusiones, y hablamos con generalidad contra aquellos á quienes su razon les deja todavía escudriñar su conciencia, y descubrir que no quieren perder la mala manía de insultadores de oficio, insultadores por instinto, por especulacion y por hábito inveterado.

En el foro, hay muchos abogados que hacen gala de empapar su pluma en la tinta asquerosa de la ofensa personal, y q' en las cuestiones de derecho confunden á su contrario, no con la razon fundada en la ley, sino con el insulto apoyado en la impunidad del silencio con que pasan estos hechos.

Hay abogados, que esplotando las pasiones del litigante irritado, hacen subir sus honorarios subiendo el tono de los improperios contra la parte opuesta, para estimular la satisfaccion del q' apasionándose en un litis, cree que cuanto mas insulte á su contendiente, mejor prueba su razon y mas atrae á su favor la justicia que huye de la irritacion para buscar su norte en la fria y serena calma de la ley.

Si á la mitad de los hechos luctuosos q' tienen lugar entre ciertas clases mas levantadas de la sociedad, les buscamos con teson y con interes sus causas, las encontraremos fundadas en la division inestinguible que establece entre la familia, entre los amigos, entre los vecinos y hasta entre estraños, la direccion apasionada, furiosa y hasta insolente que algunos abogados dan á las causas, porque no pueden desmontar sus razones del armazon de superioridad y de presuncion que levantan con sus armas de mala ley, con su ignorancia, con su falta de estudio y con sus inclinaciones á fundar el derecho en la virulencia y en la ofensa, antes que en la Ley ó en las doctrinas legales.

Si vamos luego á los parlamentos, aunque allí la misma publicidad limita la irritabilidad y el desarrollo de las malas pasiones, vemos hombres pagados de sí mismo y de su prestijio, que aprovechan la oportunidad de herir con el dicho y con el insulto que se deje decente por que vá envuelto en buenas palabras, no solo la delicadeza sino hasta el honor de sus colegas.

Así hemos visto en medio parlamento á notables oradores desatarse á repetir en la calle palabras vertidas en ese recinto.

Pero puede decirse, q' no interviniendo allí el secreto ó la menor publicidad en que queda una injuria estampada en las hojas de un expediente, se ha restrinjido algo la tendencia á desbordarse los malos hábitos de nuestro aprendizaje en el uso de la libertad política, civil y social.

Si venimos luego á la prensa diaria, encontramos todavía algunos lunares, pocos sí, y aislados, por que la opinion pública los ha marcado ya con el dedo infalible de su reprobacion; pero que luchan por romper las ligaduras de moderacion y templanza con que la misma sociedad ata sus instintos y su apego al insulto, esforzándose en vestirse de nuevo con la armadura del antiguo *Virutero* ó *rataplinguero*, á fin de hallarse habilitados para despedazar y triturar reputaciones, que hoy se acojen ya felizmente con toda confianza á la sombra de la opinion pública, bien dispuesta á defenderlas con su buen sentido de las engañadoras declamaciones del insultador de oficio, de educacion y por instinto.

Pues á todos esos rezagados, á todos esos dispersos de la columna de la reaccion civilizadora é ilustrada, es necesario tomarlos con cautela pero con tenacidad, y traerlos por la razon ó por la conviccion al buen sendero, para que no gasten sus fuerzas en malas tendencias y vengan á servir con ellas á coronar el edificio de decencia, cultura, ilustracion y distinguida sociabilidad que estamos levantando todos á porfía, para coronarlo con el gran dogma del respeto recíproco, del culto al honor individual, y formar con él la esencia de la libertad y el punto de arranque de la verdadera dignidad democrática y republicana.

Sin ese respeto recíproco, la mas perfecta relajacion cundirá en todas las relaciones sociales y políticas.

El insulto personal volverá á ser una arma para conquistar libertad, ó mejor dicho para conquistar el abuso de la libertad; pero no un derecho para adquirir la facultad de hacer cada uno lo que quiera y no se lo prohiba la ley sin dañar á otro.

La ofensa gratuita volverá á sembrar la intranquilidad en la sociedad, en la familia y en lo íntimo del hogar doméstico, trayendo de nuevo el asesinato por medio del duelo, como un recurso de escarmiento ó haciendo mas frecuentes los conflictos personales en que el revolver ó el estoque deciden las cuestiones, como elementos moralizadores de todas aquellas ofensas que ni las pueden lavar ni las corrijen la accion de los tribunales, ni la prevencion de la policía.

Que es necesario propender en este sentido y que es la mision de la prensa propagar la necesidad y la conveniencia de desterrar á los insultadores de entre las multitudes que buscan el aprecio y la simpatía popular, nos lo están demostrando con oportunidad palpitante, hechos desgraciados que dejan sumidas en la desgracia á familias respetables de nuestra sociedad.

En vez pues, de tener que lamentar tales conflictos y moralizar sobre tales daños, preocupémonos de perseguir con enerjia á los que usan el insulto personal como argumento y como arma de combate, para que cuando la derrota les enseñe que deben abandonar el campo, bajen la cabeza y paguen su tributo á la razon y á la opinion pública que hace de juez en los casos de discusion pública, como lo hacen el derecho y la aplicacion de la ley en los casos judiciales; que mas honra hay en confesarse vencido y mas altura resalta en serlo, que miseria y deshonra hay en buscar en la herida abierta al honor ajeno una satisfaccion bastarda, inmoral y que nunca puede causar satisfaccion porque la colera y la pasion irritadas jamas sacian ni al q' mas se harta de usarlas.

Alguien nos dirá que teorizamos; pero nosotros para sostener la bondad de esta propaganda que iniciamos mientras bajamos mas tarde á detalles oportunos, contestaremos, señalando con el dedo el doloroso conflicto que ha preocupado á esta sociedad, y que fresco todavía empieza recien con la gravedad de los hechos á ajitar el llanto y la desgracia de muchas personas de una parte como de la otra.

Los que hacen gala del insulto y se educan y se refinan en él, pueden leer sobre ese cadáver cual es el final mas vulgar y mas probable de sus atrabiliarias inclinaciones á separarse de lo lícito, de lo decente y de lo que imponen como un deber, la sociedad, la familia, la relijion y hasta la patria.

La Secretaria de la Convencion

Ha muerto uno de los Secretarios de esta Asamblea y solo queda uno, con un personal suficiente para las tareas de secretaria y de sesiones.

Está, pues, la corporacion en el caso de responder á una exijencia pública muy frecuentemente manifestada.

El retardo de la Convencion para terminar la reforma ha dado motivo con frecuencia, para que se haga la cuenta de lo que está gastando la Provincia en sostener el servicio de esa Cámara.

Sesenta mil pesos mensuales mas ó menos, importa el presupuesto de gastos ordinarios de la Convencion, y hacen dos años que está funcionando, habiendo solo sancionado hasta hoy cincuenta y tantos artículos de los 229 que la forman.

Se han gastado mas casi un millon de pesos hasta hoy, y estamos en camino de gastar otro tanto.

Esto es sin contar los gastos extraordinarios que habrá causado la Convencion.

Un deber de economía, aconseja pues el no despreciar cualquier ahorro que no perjudique el buen servicio de esa corporacion.

Hemos visto funcionar nuestras legislaturas ordinarias largo tiempo con un solo secretario, sin que haya habido interrupcion ni inconveniente alguno en la funcion exacta y diaria de las funciones del personal de dichas corporaciones.

¿Porque pues la Convencion cuyo personal de empleados no puede jamas tener la ocupacion y tareas que la de una Legislatura ordinaria en la que funcionan cinco ó seis comisiones distintas que tienen sesiones casi todos los dias y que tienen que ocupar á los empleados de secretaría, no ha de poder marchar con un solo secretario?

No encontramos la razon y encontramos sí mucho y muchísimo que obligan la dignidad y el decoro de la Convencion, á no seguir gravando mas el tesoro Provincial con gastos de puro lujo y ostentacion innecesaria.

La secretaría de la Convencion tiene:

Dos secretarios.
Dos oficiales.
Cuatro escribientes.
Dos oficiales de sala.
Dos taquigrafos.
Un portero.
Dos ordenanzas.

Es decir 15 empleados, que no los tiene el Ministerio Nacional mas recargado de funciones.

Entretanto, el Senado de la Provincia gasta solo 27,500 pesos en sueldos, es decir menos de la mitad que la Convencion y tiene:

Dos secretarios.
Tres oficiales.
Dos de sala.
Dos taquigrafos.
Dos ordenanzas.—Es decir un personal de trece individuos.

La Camara de Diputados gasta solo 38,160 ps. al mes y tiene solo Dos secretarios—Tres oficiales—Dos de sala—Dos taquigrafos—Un portero—es decir un personal de diez individuos.

Esta comparacion de sueldos y de personal, está, pues obligando imperiosamente á la Convencion á proceder con alguna economía y con algun interés por los dineros fiscales, mucho mas cuando debe calcularse que el gasto crece cada dia, porque no concurren todos los convencionales con exactitud á las citaciones y como, cada sesion le cuesta á la Provincia 7500 pesos, cada noche que deja de celebrarse es un nuevo recargo de esa suma, infructuosa ó inutilmente tirada á la calle por las ventanas de la Convencion.

Esta en la conciencia de todos, que la secretaría y la Convencion pueden marchar con un solo secretario, pues si quiera esa economía hágase, que aunque sea pequeña es de honor y de delicadeza para la convencion, que con mucha y muchísima razon merece la murmuracion pública por lo caro que nos está costando el darnos una Constitucion nueva, desde que esta en perspectiva de costar tres millones de pesos cuando menos, una vez sancionada, sin contar otros quince millones que costará el servicio gratuito que prestan todos los convencionales desatendiendo sus ocupaciones para ir á hacer un servicio al país.

No puede sostenerse que un gran trabajo ni grandes atenciones de la convencion exijan que funcionen dos Secretarios, pues casi puede decirse que en esta Corporacion, la mision del Secretario es puramente de gerarquia ó de categoría, desde q' se limita á leer las actas y los documentos entrados en secretaria como á contar los votos, porq' hasta la redaccion de las actas, se puede decir que los cronistas de diarios se las entregan hechas á los Secretarios, con las publicaciones que se hacen, casi siempre mas exactas y detalladas que las mismas actas que se leen.

Dejemosnos de lujos y ya que no es posible ni natural remover empleados jóvenes que están sirviendo en la Secretaria con toda dedicacion y con empeño muy laudable, al menos evitemos proveer empleos innecesarios, cuya sola vacante importará en definitiva un ahorro de 130 mil pesos sobre el costo de la Constitucion.

No olvide la Convencion, que si se baja á los detalles de ese presupuesto, mereceria sérias inculpaciones hasta por el hecho insignificante de mantener tres porteros y ordenanzas, cuando la de Diputados cuyas sesiones no son fijas como las de la Convencion que hacen innecesaria la esquelita de invitacion repartida á domicilio, solo tiene un simple portero y nada mas.

Reformas en la Biblioteca

Parece que hay un espíritu decidido aquí como en toda la República, de fomentar estos centros populares destinados á irradiar la ilustracion hasta aquellas clases de la sociedad, á las que no les es posible no solo tener una biblioteca en su domicilio sinó hasta comprar los libros mas necesarios para su profesion, para sus gustos literarios ó para las necesidades de sus estudios.

El Ejecutivo, nombrando para la Direccion de la Biblioteca Popular de la Provincia una persona caracterizada y autorizando reformas de mucha importancia en los salones de ese establecimiento, ha dado una prueba de su interés en levantarla á la altura que exije el progreso de Buenos Aires.

Su Director actual contrayéndose á un servicio esmerado para el público, así como á dotarla de obras modernas, á mejorar las condiciones de localidad y de menaje y á reglamentar la seguridad, guarda y limpieza de los libros, proponiendo nuevas é importantes reformas al Gobierno, ha segundado ese movimiento de reaccion.

Pero la lejislatura apoyando ahora el oportuno proyecto que ha presentado el diputado Olivera para reformar el personal y sus dotaciones como las asignaciones para conservar los libros y para adquirir nuevas obras, viene á imprimir un movimiento mas activo á la reforma y á abrir nuevo campo á la Biblioteca para prestar un gran servicio á las bellas letras.

Nuestra Biblioteca ofrece hoy una gran deficiencia, por la escasez de su personal y de las asignaciones para gastos que solo llegan á 50 pesos papel por mes.

En pueblos como Buenos Aires, en que el espíritu mercantil absorve casi todas las fuerzas de inteligencia, de labor y de tiempo, no es durante el dia que puede obtenerse mas concurrencia en un establecimiento de lectura.

La noche es oportuna para llamar á esos centros bastantes concurrentes, arrancándoles de entretenimientos nocivos y engendradores de ignorancia antes que de ilustracion.

En el invierno sobre todo, es cuando puede conseguirse que los salones de la Biblioteca sean abundantemente concurridos, pues lo confortable del local, su aseo, su iluminacion, el contacto con personas distinguidas que concurran allí y muchos otros alicientes, harán que reaccione la aficion á la lectura en lugares públicos, llevando hombres públicos, estudiantes, hombres de profesiones artísticas y comerciantes á leer un momento en la Biblioteca.

Pero es para esto que es indispensable la sancion del proyecto Olivera, porque con las dotaciones mezquinas y muy mezquinas del actual personal y con la asignacion microscópica de gastos que se le ha fijado á la Biblioteca, no es posible abrir de noche un establecimiento que durante el dia se mantiene atendido por un empleado desde las diez y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Felizmente, en la lejislatura domina un espíritu de iniciativa muy eficaz, y estamos ciertos que esta reforma obtendrá bueno y pronto éxito.

El Ministerio en derrota y sin sombrero

La interpelacion de ayer al Ministro de la Guerra, ha tenido un resultado que nadie esperaba.

Increpado el Ministro de la Guerra por los desastres que causan impunemente los indios y por el abandono del Ministerio, S. E. el Señor Gainza tomó la palabra parapetándose tras los demás miembros del Ministerio y disparó algunos tiros de flechas envenenadas contra el interpelante.

La barra se exasperó y prorrumpió en gritos de *afuera y muera* el Ministro Gainza.

El Presidente no pudo contener el desórden y los Ministros salieron por una puerta escusada, segun refieren algunos, retirándose á la Casa Rosada.

Parece que el Sr. Gainza salió en cabeza y sin quepí, dando vuelta el rostro á cada momento, porque sin duda temia que le persiguiesen los indios.

Felizmente no habia sol fuerte ni viento fresco, para que S. E. ó contrajese una insolacion ó un catarro tenaz.

La camara, ofendida de este proceder, insistió en que fuese llamado de nuevo el Ministerio, y se lo citó para mañana.

Reprochamos enérjicamente el proceder de la barra que lastima la cultura que debe mantenerse en el recinto de un parlamento, aunque se trate de un Ministro como el Sr. Gainza.

No la disculpamos, pero tampoco escusamos los procederes audaces é insolentes, de los que debieran presentarse ante los representantes del pueblo no como Quijotes atropelladores de molinos de viento, sino como funcionarios, si no culpables al ménos que han incurrido en error y á quienes la opinion pública los tiene acusados y condenados de mucho tiempo atras.

Lamentando este desenlace, no podemos ménos de encontrarnos satisfechos de que la insistencia diaria de "La Prensa" para que el Ministro de la Guerra fuese interpelado y condenado con la enérjica reprobacion de las Cámaras, haya hecho repercutir el eco de sus legítimas reclamaciones en el recinto de la Cámara y en la conciencia de un Diputado que ha traducido en la interpelacion, la indignacion y la irritacion pública contra el Ministro de la Guerra, que es mas azote de nuestras campañas y de nuestras fronteras con su ineptitud que los mismos indios invasores.

Cuando emprendimos nuestra campaña desde tiempo atras, inculcando sobre la necesidad de que el Sr. Gainza se desgajase del árbol gubernamental en el q' era de un injerto que no podia prender; sabiamos que tarde ó temprano se haria justicia á nuestras reclamaciones.

Al congratularnos de que el señor Ministro haya oido de labios del pueblo, en la barra del Parlamento, y de los de sus representantes, la indignacion terrible que hay contra él, sentimos las manifestaciones poco serias y cultas que ha hecho el público, y sentimos que los demas ministros, por servirle de padrinos al de Guerra, se hayan hecho solidarios de la disparada sin sombrero y víctimas de la silvatina y de las imprecaciones de la gran masa de pueblo que ocupaba las galerias de la Camara.

Los hombres públicos deben procurar el hacerse respetar hasta de las pequeñas fracciones de pueblo, y no desafiar la irratibilidad popular, que es en los casos estremos como al que nos han traido el Ministro de la Guerra y el Presidente, algo semejante á la pólvora.

Un desafio á muerte frustrado

"La Tribuna" nos invitó á una conferencia privada, para discutir sobre el Empréstito.

Nosotros aceptamos la conferencia en público y ante cuatrocientas personas, para hacer nosotros nuestros cargos al Empréstito y defenderlo el comisionado

Medio aceptó la "Tribuna" esta proposicion; pero fijó condiciones que limitaban nuestra libertad de dirijirle cargos, pues solo queria que discutiésemos en la conferencia las cuestiones que ella fijaba, asegurando lo que nosotros ni habiamos pensado en sostener en todo lo que hemos escrito sobre esta cuestion.

Propuso el cólega tambien la eleccion de un jurado q' nos escuchase y sentenciase luego.

Aceptamos la conferencia pública en estos últimos términos, pero á condicion de que tendriamos nosotros facultad ámplia de hablar todo lo q' quisiésemos impugnando al Empréstito, y q' el Comisionado tendria ámplia libertad de defenderse y llevar cuanto documento quisiera para probar sus asertos.

En nuestro último artículo, le invitábamos á que nos designase ya el dia y el local en que tendria lugar la conferencia ante 400 personas, minimum de concurrencia que el cólega habia aceptado ya.

Pero en su número de ayer dá una media vuelta á la derecha y desentendiéndose del punto á que habiamos arribado ya, y olvidando que estábamos ambos comprometidos formalmente ante nuestros lectores á celebrar la conferencia ante ese público, nos viene con la siguiente antigualla en forma de nueva proposicion y violando lo ya convenido.

Dice "La Tribuna":

"Le proponemos una cosa. Vamos á invitar á todos los redactores de diario á una reunion, y ante ellos espongamos respectivamente nuestras ideas y que su fallo se haga constar en un acta. Se puede llevar allí el gran pigarron que tanto desea *La Prensa* para hacer cálculos aritmáticos."

Está visto, pues, que el cólega lo que quiere es continuar el rosario de misterios que ha echado á perder y ha desprestijiado tanto á este Empréstito de obras públicas, la mejor de todas las negociaciones habidas y por haber.

Nuestros lectores al leer la nueva proposicion con que el cólega rompe ahora nuestro compromiso mutuo, de que la conferencia fuese ante un auditorio de 400 personas, harán los comentarios que quieran; sin perjuicio de que puedan felicitarse, de que no realizado nuestro desafio haya un muerto ménos, aunque por otra parte resulte un derrotado mas.

El cambio de frente del cólega se hace tanto ménos incomprensible, cuanto á juzgar por los siguientes párrafos de otro artículo suyo, parece que tenia el Comisionado el triunfo en el bolsillo.

Dice así la *Tribuna*:

"EL BUSILIS DEL EMPRESTITO"

"Nos complace sobre manera que, la *Nacion* venga en auxilio de la *Prensa* á dirigir sus tiros sobre el empréstito, y mas nos complace todavía cuando vemos que ese cólega se presenta con todas sus antiguas baterias apoyadas, haciendo fuego con un solo cañon, el mismo que mantiene habilitado el diario en cuyo auxilio viene."

"Desde luego debemos reconocer que quien escribe en la *Nacion* entiende un poco mas que la *Prensa* la cuestion de que se trata, porque empieza por establecer que en todo empréstito hay fondos colocados al precio de la emision, agregando que en el empréstito de obras públicas se ha declarado que la inscripcion primitiva solo alcanzó á libras 1.500,000."

El cólega se equivoca.

En esta cuestion tan sencilla y en la que podemos decir sin modestia, que le tenemos abajo, muy abajo en materia de ventajas, ó mejor dicho, en que no somos nosotros sinó la opinion pública que lo ha golpeado bien y muy bien al Comisionado; no hemos necesitado auxilio ni lo necesitamos, pues que hace quince dias, sin perjuicio de un año mas, que no le hemos dado trégua á "La Tribuna" con motivo del Empréstito.

"La Nacion" no viene á ayudarnos. Lo teniamos al colega desmantelado, y tal vez por mucha hidalguia quiere aquella llevar el negocio, á un terreno en que el Comisionado pueda levantarse de la arena, sacudirse el polvo, ponerse de pié, estirar un poco los brazos y las piernas y como gladiador acostumbrado á vencer siempre, segun él, indignado de esta escepcion casual, levantarse de nuevo á emprenderla con "La Nacion" para volver á caer; porque indudablemente hay casos en que las fuerzas mas poderosas no pueden contra la verdad, mas fuerte aun que el arte y la táctica para luchar.

Felicitándonos de que "La Tribuna" se encuentre con alguien que entienda mas que "La Prensa" en estas cuestiones, deploramos sí, que pierda la oportunidad de llevarnos á la conferencia pública que le hemos propuesto y en la que la derrota nuestra por él, habria sido mas completa y mas ruidosa; pero apesar de nuestro escaso y escasísimo saber, creemos que el colega podrá decir con mucha oportunidad, tratándose de adquirir una victoria sobre nosotros en este caso.

"Que las uvas estan verdes y que por eso no se regala con ellas."

Eleccion de Convencionales

Por demas estraño es que el Poder Ejecutivo no decrete la eleccion de Convencionales para las vacantes que hay en la Convencion.

Tres semanas perdidas van ya por falta de número, aunque propiamente dicho, la última tuvo número y no hubo sesion porque en ante salas se dieron razones, no muy poderosas para que se completasen tres sesiones fracasadas.

Hay seis ó ocho puestos de Convencional vacantes, de los que, si no de todos al ménos de la mayor parte debe tener ya el correspondiente aviso el Ejecutivo.

Elijiéndolos, la Convencion tendria siempre número, pues es sabido que los nuevos Convencionales suelen ser mas empeñosos en asistir, desde que entran con nuevos brios y con mas interés de tomar la palabra ó tomar parte con el voto en las cuestiones que se debaten, sin perjuicio de que la mayoria de los antiguos Convencionales estén animados de los mismos sentimientos y del mismo interés; pero como ya se han habituado á las faltas de sus cólegas insistentes, no les hace tanta impresion el que se critique á la Convencion de algo negligente.

La verdad es, que los Convencionales mas antiguos tienen motivo de fastidiarse, desde que vén pasar quince dias sin que haya sesion, apesar de que concurren muchos de ellos á la citacion; pero tambien es cierto que un refresco de nuevo personal, vendria perfectamente para apurar un poco la sancion definitiva de una Constitucion que está costándole ya carísima al pueblo.

Incitamos, pues, al Ejecutivo á que ordene la eleccion de los que han renunciado ó han dejado vacantes por otra causa.

Disculpas informales y poco sérias en un diario

La *Tribuna*, censurando nuestro artículo sobre las apreciaciones que hacemos de los abogados que arrancan cartas á los que caen bajo la accion judicial y las entregan á los diarios, se disculpa con que obtuvo esa carta despues que habia prestado su autor la declaracion ante el Gefe de Policía, y dice que suspendieron la salida de su diario para publicarla cediendo á la súplica del autor de ella.

Todo es incierto.

La declaracion ante la Policía le ha sido tomada al firmante de la carta, despues de escrita y entregada esta á uno de los Redactores de la *Tribuna* que la fué á pedir al que la escribió; pues si leemos el final de la carta y su principio, veremos que dice: "que vá en ese momento á presentarse al Sr. O'Gorman" lo que esplica que no fué escrita despues de la declaracion.

Y aunque lo hubiera sido despues, recuerde el colega abogado, q' esa declaracion no es el complemento del sumario que debe aislar al acusado de todo contacto ó declaracion como la que contiene esa carta.

En cuanto á lo de que el autor de la carta le suplicó que suspendieran la salida del diario para publicarla, esos son cuentos que pueden relatarse á los lectores cándidos; pero no á los que saben, como hay quienes creen que la rapidez en dar noticias en embrion y sin consultar la prudencia necesaria, es un medio de adquirir popularidad para un diario.

La carta ha sido buscada por la redaccion de ese diario, asegurando que tomaba interes por el que habia caido en desgracia y que le hacia el servicio de ponerlo en otro punto de vista con el público.

Y no hablamos mas, porque habiamos querido en obsequio á la desgracia, no remover ya este asunto; pero si hablasemos con los antecedentes que tenemos, veria el cólega que no se puede ya lavar las manos de la imprudencia que ha cometido.

Escúsenos si le damos esta nueva leccion.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DEL 19 DE JUNIO

La sesion se abrió á las 2, con asistencia de 32 señores Diputados.

El Dr. Alcobendas—Dió principio á la interpelacion, diciendo que los hechos desagradables producidos por las invasiones demostraban lo deficiente que era el sistema de defensa de frontera.

Que los trastornos y los males producidos por este mal sistema, desgraciadamente se están haciendo sentir por todas partes, privando á todas las Provincias de sus riquezas principales.

Que provocará el desprecio de todas las naciones una nacion como esta, q'no pueda contener los ataques de esos indios que combaten siempre con armas antiguas é inútiles, y que si bien los hechos lo habian convencido de que los gefes cumplen bien con su deber y que el mal sistema de defensa para las fronteras era solo el que producia esos tristes hechos, jamas habia visto que ese sistema diese peores resultados que en estos momentos.

Que en tal concepto, esperaba oir esplicaciones del Señor Ministro de la Guerra sobre si creia tener medios de evitarlos en adelante.

El Señor Gainza—Contestó diciendo que los cargos que el señor Diputado hacia, creia estaban contestados en la memoria presentada por él mismo.

Que el aumento de invasiones de indios que se notaba de algun tiempo á esta parte, era por causa de tener por enemigos á los indios antes amigos, Mariano Rosas y Calfucurá. Que el primero rompió sus buenas relaciones con el Gobierno invadiendo la frontera, en tiempo de la guerra de Entre-Rios.

Que el segundo, en quien se gastaba mas de veinte mil pesos fuertes en racionar sus indios, invadio tambien la frontera de Buenos Aires, siendo derrotado completamente por el general Rivas, y que los indios enemigos habian aumentado, sin que por esto se hubiese reforzado la línea de frontera.

Continuó diciendo que la invasion al Rosario, de que tanto se ha hablado, no habia sido sinó una *griteria* (textual), que fué rechazada por el Mayor Ortega y en prueba de ello citó los telégramas del Gefe Político del Rosario.

(Silbidos, gritos de desaprobacion y amenazas contra el Ministro, en la Barra)

El Dr. Alcobendas—Agregó que la Memoria presentada por el Sr. Ministro nada tenia que fuese digno de un Ministro de Guerra, porque podia asegurar que no encerraba nada de satisfactorio para el país

(La Barra cada vez mas numerosa, continuaba manifestando gran indignacion contra el Ministro.)

El Sr. Gainza interrumpió al Dr. Alcobendas diciéndole que no estrañaba el entusiasmo que manifestaba en la interpelacion, puesto que este era el medio de ensayarse mejor un Diputado nuevo.

El Dr. Alcobendas le replicó que si bien era Diputado nuevo, no por eso conocia menos el cumplimiento de su deber á despecho de los Gobiernos y apesar de la impasibilidad despreciativa de los Ministros.

(La Barra estalló en un tumulto estraordinario contra el Ministerio. Gritos de ¡abajo el ministro de Guerra!)

El Dr. Tejedor, exasperado, dijo que los Ministros no iban á discutir todos los asuntos de Gobierno y que habiendo el señor Ministro de Guerra contestado al señor Diputado interpelante, se retiraban.

Dicho esto, se levantó y se retiró, siendo tal la exaltacion de su espíritu, que aun antes de haber franqueado el recinto, se habia puesto el sombrero.

El señor Ministro de Guerra lo siguió, acompañado en su retirada de toda clase de imprecaciones por parte de la Barra. Esta era tan numerosa que hasta fué preciso cerrar las puertas del edificio.

Ante aquella conducta del Ministerio, la Cámara quedó pasmada de asombro durante algunos momentos.

El Dr. Elizalde—Rompiendo esa indecision, hizo mocion para que la Cámara pasase á un cuarto intermedio, con el objeto de hacer llamar nuevamente á los Ministros, para continuar el debate, que sin razon alguna habia sido suspendido por su retirada.

El Sr. Ocantos opinó porque se constituyese la Camara en sesion permanente hasta hacer volver al Ministerio ó conseguir una respuesta por escrito sobre si iba ó no á volver, para en tal caso tomar una medida conveniente.

Parece se referia á un juicio político.

Fué aceptada la mocion del Dr. Elizalde.

(La barra aplaudia la mocion del Dr. Ocantos y pedia se hiciese volver al Ministerio.)

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, el Dr. Elizalde hizo mocion para que se hiciese comparecer nuevamente al Ministro de la Guerra para la próxima sesion ya que no acudian al llamado que se les hizo durante el cuarto intermedio.

Esta mocion fué aprobada igualmente.

La Barra empezó á despejar y acudió en grupos mas ó menos numerosos á las puertas del Congreso.

En algunos se habló de ir á la casa de Gobierno á pedir la destitucion del Ministro de la Guerra.

Este pasó por entre la multitud, notándosele recien cierta emocion por la posicion violenta que se habia creado.

Iba juntamente con el Dr. Tejedor y los señores Ministros de Hacienda y de Instruccion Pública, que tambien habian estado en el recinto, pero que no habian hecho uso de la palabra. Continuando la Cámara su sesion, se consideró un despacho de la Comision Militar referente al proyecto sancionado por el Senado, por el que se concede á las viudas é hijos solteros de los guerreros de la Independencia por pension, el sueldo íntegro de la clase de los causantes.

Votado este dictámen, fué aprobado, pasando á considerar otro de la misma Comision sobre el proyecto que tambien sancionó la otra Cámara, en el que se concedia licencia á la viuda del General Brown, para ausentarse á Europa con goce de la pension que disfruta.

Aprobado este dictámen, se leyó el siguiente proyecto:

Art. 1° Autorízase al P. E. Nacional para movilizar trescientos guardias nacionales de la provincia de Santa-Fé á objeto de repeler las invasiones de los indios en la frontera Sud de dicha provincia.

Art. 2° Los Guardias Nacionales movilizados serán destinados á formar una línea intermediaria entre los centros de poblacion y la línea actual de fronteras, los que no podrán ser destinados á otro servicio q' el q' queda espresado; debiendo ser equipados, atendidos y pagados con igual sueldo q' los soldados del ejército de línea y relevados cada seis meses.

Art. 3° La autorizacion que acuerda esta ley solo tendrá vigencia por el término de un año.

Art. 4° El P. E. hará los gastos que demande esta ley de las rentas generales.

Art. 5° Comuníquese.

Melquiades Salva.—Pascual Rosas.

Despues de fundado este proyecto por el señor Salva, fué destinado á la Comision de N. C.

La sesion se levantó á las 5 ménos cuarto de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL GIRONDE

Fechas hasta el 27.

Por el paquete "Hipparchus" llegado de Liverpool, tenemos las noticias del "Gironde" que entró al Janeiro el 16 del corriente, dia de la salida del "Hipparchus."

Trae fechas de Lisboa hasta el 27 del pasado.

Se ha publicado recientemente una carta de Napoleon, en la que afirma de nuevo sus derechos, que dice dimanaron del plebiscito, reputandolos superiores á los derechos de la Asamblea Nacional. Declara ademas en esa carta asumir toda la responsabilidad sobre la capitulacion de Sedan, en resúmen, es un documento interesante.

El Sr. Rouher realizó en la sesion del 21 la anunciada interpelacion al Ministro de la Guerra sobre las providencias tomadas por este en virtud de los abusos que denunció la comision de contratos.

Contra todo lo que se esperaba, el señor Rouher declaró que se limitaria simplemente á la cuestion de contratos, de contabilidad y decoro político. Esta última frase provocó algunas esclamaciones irónicas. Dijo que el conde de Palikao era el solo responsable de los contratos celebrados en 27 de Agosto y 4 de Setiembre, los que defendió con calor.

Negó terminantemente que los arsenales no contuviesen el material de guerra que se espresaba en los inventarios, como lo aseguraba el señor Diputado de Audifret Pasquier apelando al testimonio del propio ministro de la Guerra y concluyó protestando votar de todo corazon el servicio militar obligatorio que consideraba un gran paso dado hácia la redencion del país.

El efecto que produjo el discurso no fué lo que se esperaba, apesar de los esfuerzos que hizo el señor Rouher durante tres horas para captarse la benevolencia de la Camara.

En la siguiente sesion debian contestarle los señores duque de Audifret Pasquier y Gambetta. La sala de sesiones estaba llena á mas no poder, todos los ministros y el Presidente de la República ocupaban los bancos reservados para el Gobierno. En la tribuna de los vicepresidentes se veia al conde y á la condesa de Paris. La sesion empezó cerca de las tres de la tarde.

En la sesion del dia 24, se discutió en la Asamblea un proyecto de ley relativo al impuesto de timbres sobre documentos estrangeros.

Se publicó en el "Journal Oficiel" el dictámen del Consejo de indagacion respecto de la capitulacion de Strasburgo.

Fué nombrado director general de las Colonias el Sr. Baron Benoist de Azi, hijo del vice-presidente de la Asamblea.

Por telégrama recibido de Washington, consta que fué aprobado por 42 votos contra 9, el dictámen de la Comision de Negocios Estrangeros del Senado de los Estados Unidos en favor de la ratificacion del artículo adicional al tratado acerca del *Alabama*.

El dia 20, el partido católico electoral en Amberes pretendió tener un *meeting*, al que asistieron los representantes de la ciudad, pero no terminado el acto, el pueblo invadió aquel recinto, obligando por medio de amenazas á aquel.

Como es sabido, el ginete Holandes presentó su renuncia á consecuencia de desinteligencia con las cámaras. Hoy consta que el rey insistió con los ministros para que se conservaran en el poder, pero parece que aquellos persisten en su resolucion, prestándose sin embargo á aplazarlo hasta el 1° de Junio, para terminar las cuestiones de la guerra.

La Cámara de Noruega fué disuelta por real decreto de 18 de Mayo. La causa de este incidente fué que la asamblea despues de aprobar el presupuesto del ministerio de la guerra votó una mocion de censura al gobierno.

En la sesion del dia 18 en la cámara de diputados de Italia declaró el Sr. Lanza que la dimision del Sr. Correnti fué debida á haber sido desechado el proyecto de ley relativo á los profesores de instruccion primaria, que por el art. 1° suprimia la enseñanza relijiosa en los colegios; agregando que aquella circunstancia

21 FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR J. DUBOY

plirais. No tengo que recomendaros mas que una cosa solamente. Tal vez esperan á una y otra combates y dolores aunque diferentes y crueles. Soportadlos con paciencia y con valor, y que vuestra amistad os sirva de sosten y apoyo. Las conveniencias y exigencias sociales os separan á la una de la otra; no temais de romper estas barreras; pero aunque os hallais separadas, permaneced unidas por el corazon. Yo no he hecho nada para hacer nacer vuestra amistad, y aun, en los primeros tiempos, me he alarmado al verla hacerse tan íntima; pero hoy la bendigo. Cuando necesiteis un consejo ó un consuelo, no lo busqueis en otra parte sino en vosotras mismas, esto es, la una en la otra.

—Cipriana, añadió gravemente, yo te confio á Ursula! ¡Ursula, te confio á Cipriana!

—Y ahora, adios; hijas mias, y abrazadme.

Las dos jóvenes se arrojaron al cuello de la santa mujer, que no sabian volver mas en su vida, y le fué preciso emplear cierta violencia cariñosa para arrancarlas de sus brazos. Así que salieron del oratorio, Cipriana y Ursula se echaron á llorar, y se juraron de nuevo, dándose un estrecho abrazo, una amistad constante y eterna.

La recomendacion de la superiora, la amenaza vaga ó prediccion de los sufrimientos y pruebas que les habia dejado entrever, [illegible]

un afecto, ¡Cómo! ¡Cipriana podria ser útil á Ursula, y esta útil á Cipriana? ¡Qué! ¡tendrian necesidad de sacrificarse la una por la otra?

¡Ah! las necesidades de la vida se separaban, sin embargo, desde la misma puerta del convento, la una iria á la derecha, mientras que la otra iria á la izquierda—A la una los vértigos del mundo, las delicias del lujo, las noches pasadas en la embriagadora atmósfera de los salones; á la otra el trabajo austero á la claridad de una modesta lámpara, las angustias y sinsabores de la pobreza. No importa, tendida negligentemente sobre el terciopelo y el raso, Cipriana pensaria en su Ursula, mientras que Ursula, con la aguja en la mano y la cabeza inclinada sobre el bordado ó la costura, pensaria en su Cipriana.

Así, se juraron [illegible]

locutorio, en presencia misma de M. de Puysaie, apesar de cierto miedo que les causaba con su aire rígido y frio, y que no fué bastante poderoso para impedir á las dos jóvenes el dar libre curso á la efusion de sus sentimientos. Hallábase ya Cipriana sentada en el interior de la berlina de posta que debia llevarla á Paris, y Ursula encaramada en el estribo la tenia aun estrechamente abrazada contra su pecho.

Al fin, [illegible] de su impaciencia Mr. de Puesley, se decidió á desprenderse de ella y á bajar del estribo. La portezuela del carruage se cerró entónces con un ruido seco que resonó en el corazon de Ursula como un eco de muerte; permaneció muda y sollozando en el dintel de la puerta del convento, y no entró dentro hasta que el coche desapareció al volver la esquina de la calle.

Ursula no debia de marchar sino hasta la tarde en el coche diligencia, y en compañía de una señora gruesa que habia venido á buscarla. [illegible]

mas apoyo que el de sí misma, no dejaba de causarle algun recelo é inquietud aquel misterio en que se la envolvia, y á pesar suyo pensaba en las últimas palabras de la superiora, en aquellos dolores, en aquellos peligros y riesgos cuya perspectiva les habia hecho entrever en lontananza.

Pero, en fin, no se tienen en balde diez y siete años: lo imprevisto de lo que le sucedia á Ursula, eso mismo la distraia. ¡Qué importa que el porvenir sea oscuro ó dudoso cuando una es jóven, bonita, que se va á Paris y se tiene un corazon animoso? La vida siempre será mejor allí que en el convento, ahora que ya no está en él Cipriana; ademas, Cipriana estaba en Paris tambien, y cada vuelta que daban las ruedas de su diligencia era para aproximarla á su amiga.

Distraida con estos pensamientos, la jóven recostó su cabeza sobre los almohadones del respaldo del coche, y, poco á poco, se fué quedando dormida.

Solo se despertó al ruido que hacia la diligencia, y á los bruscos movimientos y sobresaltos que [illegible] al marchar por el empedrado desigual de las calles de la gran ciudad. [illegible]

la puerta se avalanzó hácia él con la mayor viveza, llevando á Ursula al remolque, y diciéndole:

—¡Venid, venid pronto! aquí está, aquí está, M. Gosse.

Uniendo la accion á la palabra, saltó al cuello de su marido.

—Buenos dias, querido mio; aquí tienes á la señorita Ursula nuestra sobrina.

El hombre saludó cortesmente, y despues en tono cavernoso, pero sin entusiasmo:

—Buenos dias, bella adorada, contestó refunfuñando.

II

UN BAILE EN CASA DE LA CONDESA DE MONTECRISTO

En el bienaventurado invierno del año de gracia de 18...... la reina de la estacion fué la señora de Monte-Cristo. La célebre novela de A. Dumas estaba entonces en el apogeo de su boga y [illegible]

llos que por eso mismo eran, creidos con mas facilidad, cuchicheaban al oido no sé qué leyenda político-fantástica de donde resultaba simplemente que era una aventurera del gran mundo, una especie de duquesa de Lamothe-Valois encargada por el gabinete de las Tullerías de importantes misiones diplomáticas.

Como quiera que sea, y dejando que nuestros lectores adopten tal ó cual version que mejor les parezca, es lo cierto que aquel año la señora condesa de Monte-Cristo era, en toda la fuerza del término, la estrella del gran mundo y una estrella de primer órden.

Su palacio de los Campos Elíseos podia sostener la comparacion con las mas lujosas mansiones de Paris; sus trenes de coche y caballos eran citados universalmente. Nadie conocia el valor exacto de su cofre de diamantes, y para estar á la moda cualquiera persona, bastaba solamente haber llamado la atencion de la condesa.

Así son los planetas, que no son astros, sino porque toman prestados algunos rayos al sol. [illegible]

[illegible] ... pues ... [illegible]

Le [illegible] imperio ... telégrafo anunciándonos que en Yeddo se publicó con fecha 23 de Abril un decreto imperial aboliendo todos los edictos promulgados en diferentes épocas contra los cristianos.

La cámara de representantes en los Estados Unidos aprobó un proyecto de ley reduciendo los derechos de importacion y se creia probable que el senado lo aprobase tambien.

Votó igualmente la cámara de Representantes una resolucion, invitando al presidente Grant para que de comun acuerdo con el gobierno de Italia, protestase contra los insultos y violencias de que han sido víctimas los judíos en Rumania.

A la compañía de navegacion á vapor del Pacífico, le fué concedido el subsidio anual de un millon de dollars. Continúa en Nueva York las huelgas de los operarios, los cuales pretenden que el número de las horas de trabajo sea reducido á ocho.

Continúa la crisis ministerial en España. El dia 25 conferenció el Rey Amadeo, por medio del telégrafo con el general Serrano, el cual aceptó el cargo de formar gabinete sin perjuicio de continuar en las operaciones militares, hasta estinguir la insurreccion, y delegando en el Sr. Topete, á fin de que ocupe interinamente la cartera de guerra, y constituya el ministerio con miembros de la mayoría de las cámaras.

El Sr. Topete despues de varias conferencias con los presidentes del Senado y Congreso con los ministros dimisionarios y con diversas notabilidades de la mayoría se ocupó diligentemente en cumplir tan espinosa y difícil mision.

Fué alcanzada y batida la retaguardia de la guerrilla Carasa, por la division del general Morionés. El cuartel general del ejército estaba el dia 24 á cinco leguas de Bilbao.

Telégramas de última hora

Washington, 26 de Mayo.

Se aprobó en el Senado por 42 votos contra 9 la ratificacion del artículo adicional, por el cual quedan retiradas las reclamaciones por perjuicios indirectos, á condicion de que la Inglaterra y la América serán en adelante responsables por los perjuicios directos.

Paris, 26 de Mayo—Cericier, Boin, y Bortan condenados como autores del asesinato de los dominicos de Arcueil, fueron ejecutados ayer por la mañana en Satory.

La Asamblea adoptó el proyecto modificando los derechos sobre los fondos estrangeros y los títulos de valor hasta 500 frs. pagarán 75 cts. y desde 500 á 100 frs. 1,50, aumentando 1,50 por cada mil ó fraccion de ellos.

Madrid, 27 de Mayo—El ministerio quedó organizado del modo siguiente:

Presidente del Consejo y Guerra el Sr. Topete, para Negocios Estrangeros el Sr. Ulloa, para Justicia el Sr. Grozard, para Hacienda el Sr. Elduayin, para Gobernacion el Sr. Candau, para Ultramar el señor Balaguer, y para Marina el Sr. Antequera.

Revista de diarios estrangeros

Hé aquí lo que ha dicho M. Gambetta en su último discurso pronunciado en el Havre sobre la disolucion de la Asamblea.

"Nada espero de la Asamblea de Versalles. El temor de que se halla poseida lo demuestra, no atreviéndose á trasladarse á la ciudad de Paris, cuna de nuestra civilizacion, escudo de nuestras libertades públicas é iniciadora y guia del espíritu nacional, á la cual puede entregarse al imbécil odio de algunos pueblos rurales, pero no abatirla ni deshonrarla. (Repetidos aplausos.)

Así, pues, señores, preciso es que en medio de la calma que tenemos la manifiesta voluntad de conservar y de hacer respetar, sepamos prepararnos para unas elecciones que deberian haberse efectuado ya, que se verificaran y que deben hallaros dispuestos; unidos y compactos y con el discernimiento necesario para que sepais á quienes elegis, á quienes nombrais y con candidatos que sean hombres libres pará representar á hombres tambien libres. Haciéndolo así, fundareis la república republicana.

No escluyamos á los que se agreguen á nosotros, á los republicanos de ayer. Se dice que representamos á un partido que se distingue por su esclusivismo. Esto no es verdad. Los que eso dicen son los intrigantes porque los repudiamos. Los que hayan faltado por error pueden volver á nosotros, pues que no nos acordaremos de su pasado si su conciencia es pura y los miraremos como hermanos si su conducta futura corresponde á su arrepentimiento.

Lo primero que necesitamos es una mayoría republicana. Ante la posteridad y á los ojos de nuestros contemporáneos incurririamos en la nota de desidiosos y pusilánimes si no saliese de las urnas semejante mayoría. (Sí! sí! Preciso es que salga, tarde ó temprano.

Voy á concluir. Al ver que insistimos en reproducir la cuestion relativa á la disolucion de la Cámara y que le negamos el poder estable que es impotente para ejercer, porque es estéril y está condenada á abortar, al ver que decimos todo esto, se nos acusa de espíritus revolucionarios, de agitadores, de ambiciosos que no piensan mas que en ocupar el poder No, nó, en el estado actual de Europa, despues de la guerra estranjera, de la guerra civil y de las ruinas que una y otra han amontonado, en estos momentos urge obrar, salvar lo que queda de la patria. ¿Es posible acaso aguardar mas tiempo, señores? (Nó! nó!—Profunda sensacion.)

Tenemos prisa, no por nosotros, sino por el partido republicano, porque es una cuestion de existencia nacional.

Los minutos nos hacen perder siglos. Si esto dura mucho tiempo, si nos atascamos en la interinidad que nos enerva, que causa la espectacion del país, nos esponemos á los mas graves peligros. No vacilemos, pues, señores!

En cuanto á mí, debo decir con todo el ardor que me inspira mi amor á la Francia que mi conviccion es la siguiente: Entre la disolucion de la Asamblea ó la disolucion de la patria, opto por la disolucion de la Asamblea.

—El *Siècle* publica algunos pormenores bastante graves sobre las relaciones entre Francia y Prusia, y opina que las noticias publicadas no ha muchos dias por el *Dayly Telegraph* no dejan de tener cierto fundamento.

Segun parece, el gobierno de Berlin ha enviado á Versalles una nota sobre los esfuerzos que está practicando el gobierno de M. Thiers para perfeccionar la organizacion militar de Francia. La existencia de esa nota está confirmada por un suelto casi oficial que ha aparecido en la *Gaceta de Spener* y que los demás periódicos acaban de reproducir atribuyendo su origen a la cancillería imperial.

La *Gaceta de Spener* no desmiente la existencia de semejante nota, y se esfuerza tan solo en tranquilizar los ánimos negando que ese documento pueda ser capaz de alterar las relaciones que existen entre ambos países. "Segun datos exatos que tenemos, dice ese periódico, estamos autorizados para asegurar que semejante documento al igual que otros de la misma clase no pueden tener una significacion capaz de alarmar los ánimos, antes por el contrario, esas manifestaciones no reconocen de seguro otro orígen que el deseo de conservar la paz y de consolidarla."

El *Siècle* opina que esta última frase, inofensiva en la apariencia, es muy significativa. El envío de una nota relativa á los asuntos interiores de Francia es, segun parece, á los ojos del conde de Bismark un hecho natural y que nada tiene de particular. El canciller del imperio aleman se cree por lo visto en bien de la paz, con derecho á dar á conocer á Versalles su parecer sobre las reformas militares que el gobierno de la República procura plantear en Francia.

—Dice el *National* que no se ha conmutado la pena á M. Rochefort á pesar de las altas influencias que han intervenido en favor suyo, porque al tenerse noticia en el fuerte Boyart de que se hacian gestiones en este sentido, estallaron graves desórdenes. Los condenados á la deportacion por haber obedecido las órdenes de la *Commune* de Paris, consideran como una injusticia todo favor hecho á uno de los que miran como sus jefes.

—Ha mejorado considerablemente el estado de salud de la princesa Thyra de Dinamarca, y se espera una próxima curacion.

—Se anuncia que el Shah de Persia se propone hacer un viaje á Europa. Se dirigirá por Tiflis á San Petersburgo, y despues de visitar á Lóndres, Paris y Berlin, regresará á Teheran por Viena y Constantinopla.

—Se han descubierto en Nueva York nuevos fraudes en las cuentas de la Administracion municipal. Las cantidades malversadas ascienden á 800 millones de francos, si ha de darse crédito al *Precursor* de Amberes.

[illegible] ... un incidente de que se han ocupado estos dias toda la prensa. Un desconocido ... introducirse en el palacio del Vaticano ... presentó por la mañana muy temprano en la habitacion en que duerme el Papa, causándole la sorpresa que era consiguiente.

El referido individuo es un ... regular, segunda clase, de las escuelas ... que hacia tiempo padecia de ... enagenacion mental, ocasionada por ... de conciencia, y habia ... los personalmente al Padre Santo. Penetró en el Vaticano, confundido entre el personal de las numerosas diputaciones que con frecuencia recibe el Papa. El escrupuloso fanático pasó la noche oculto en uno de los escondrijos del palacio, cuyas entradas y salidas conocia perfectamente, y por la mañana se introdujo no se por qué medio, en la habitacion de Su Santidad, que al salir de un gabinete contiguo encontró á aquel hombre de rodillas en medio de la estancia en actitud suplicante.

Se lee en la *Patrie*:

"Ha circulado el rumor de que los diputados radicales de Paris organizaban en grande escala las esposiciones pidiendo la disolucion de la Asamblea Nacional. De este movimiento debe salir, segun la espresion de un consejero municipal, la verdadera revolucion democrática y social."

Dice el *Avenir National* que la visita de la Reina Victoria á Napoleon III en Chislehurst ha producido en el ánimo de M. Thiers una impresion que no facilitara las negociaciones entabladas entre Lóndres y Versalles á consecuencia de la denuncia del tratado de comercio.

Dice el *Soir*:

"Tenemos datos para afirmar que están zanjadas ya casi todas las dificultades que habian surjido entre la comision encargada de dar dictámen sobre la ley militar y M. Thiers, y que solo hay divergencia de pareceres en pequeñas cuestiones de detalle."

—Los periódicos de Paris dicen que los herederos de un relojero llamado Naundorff que pretendia ser Luis XVII, duque de Normandia y delfin de Francia, han citado ante el tribunal de Paris al conde de Chambord, á fin de hacer anular un fallo dado contra dicho Naundorff el 7 de Junio de 1851 por el tribunal civil de Cena ante el cual no compareció el conde de Chambord. Lo mas chistoso de este asunto es que al pié de la citacion hay la siguiente nota ó declaracion: "Sabido es que el ilustre Julio Favre, que no ha variado en su conviccion, volverá á defender con su incomparable talento la noble causa de la infortunada familia de Luis XVII.

—Son curiosos los siguientes datos:

Francia ha perdido 1689 municipios que representan una superficie de 1.447,466 hectáreas y una poblacion de 1.579,228 habitantes.

Antes de 1871 (empadronamiento de 1866) poseia 37,548 municipios, representando 54.805,141 hectáreas y 38.067,094 habitantes y le quedan por consiguiente en el dia 35,859 municipios con 52.857,675 hectáreas y 36.469,866 habitantes.

NOTICIAS GENERALES

Invasion de indios al "Pelado"

El Gefe Político del Rosario ha hecho publicar el siguiente parte del Gefe de la Guardia Nacional en San Lorenzo.

Sepulturas, Junio 16 de 1872.

Señor Gefe Político don Servando Bayo.

Mi estimado Gefe y amigo: por falta de tiempo y de noticias que comunicarle no le he escrito hasta ahora. Son las 11 y 1½ del dia y debemos muy en breve, hoy mismo seguir hasta Melincué donde nos espera el Coronel Benavides para ocupar posiciones con el fin de castigar á los indios que han invadido por el "Pelado" provincia de Buenos Aires, si se retirasen por donde el Coronel supone.

Desde antiyer estoy aquí: mi Division compuesta de 300 y pico de hombres está bien armada á lanza, una parte con sable tambien, y solo tengo 16 carabineros que los estoy instruyendo para el servicio esplorador. No estoy bien montado, lejos de eso, solo tengo los montados y malos, pero así mismo si la suerte quiere que choque con los indios, no dude del buen éxito que he de obtener: conozco el espíritu de cada uno y todos los que componen la division de mi mando, y sin olvidar el axioma de que la union es la fuerza, puedo asegurar á vd. que he de obtener ventajas sobre los invasores.

Hasta que tenga que comunicarle algun triunfo ú otra noticia importante se despide de vd. y lo saluda su afmo. S. S. y subordinado.

Silverio Córdoba.

Horrible

Hé aquí como describe *El Ferro-Carril* de Montevideo en su último número el horroroso crimen de que ha sido ayer teatro una barbería de la calle de la Agraciada.

Dice el colega:

"La calle de la Agraciada en la Aguada ha sido hoy teatro de un crimen espantoso.

Los detalles que vamos á ofrecer horrorizarán de seguro á nuestros lectores.

En la Barbería, sita bajo los altos de la casa del Sr. Bonomi, frente al "Cuartel Libertad" conocido generalmente por de Bastarrica, vivia un matrimonio: Francisco Vergilio y Luisa Hermida con su cuñada Dolores Hermida, niña de 15 años de edad, rubia y no mal parecida.

Vergilio, parece era de genio díscolo y no se llevaba bien con la mujer, y especialmente con la infeliz cuñada.

Segun las referencias que hemos oido al hermano de las víctimas, Fernando Hermida, de 17 años, cuya situacion dá pena, tenia frecuentes accesos y ya anteriormente habia atentado á la vida de las desgraciadas mujeres.

Anoche en la cena volvió á haber otra reyerta de familia y Vergilio arrojó un plato sobre la cabeza de su cuñada.

Se contuvo gracias á la presencia del cuñado que se retiró en seguida á su ocupacion, recibiendo hoy la aterrante nueva.

Vergilio habia dado de puñaladas á su esposa y su cuñada, disparándose en seguida dos tiros de escopeta en la boca.

La sangre corria desde el altillo á la habitacion donde está la barberia, y de ahí á la vereda.

Aquello infundia espanto.

La pobre Dolores, presentaba su pecho derecho atravesado por una horrible puñalada que llegándole al corazon, puso fin á sus tempranos dias. La otra, Luisa, mujer de Vergilio, mas ó menos, tenia una herida igual; aunque no ha muerto, sus momentos son contados.

Quiera Dios realizar un milagro.

El cuerpo de Vergilio tambien aparecia en charcos de sangre con sus horribles heridas.

El plomo le habia despedazado toda la boca, quedando la bala atravesada en la nuc..

Sentimos frio en el alma al describir todos estos horrores.

Este nefando crimen, segun todas las apariencias, ha tenido por causa principal, los celos del marido, que en su venganza ha arrastrado á la infeliz niña Dolores Hermida, cuyo cadáver fué conducido á la policía, y lo hemos visto, creyéndola sin duda cómplice ó encubridora de las debilidades de su esposa, si es que esto es verdad.

Hasta la hora que escribimos, no ha llegado el parte del suceso á la policía, pero poco diferenciarán sus pormenores de los que ofrecemos al lector, tomados en el mismo lugar del crimen, y de los informes de los espectadores del drama.

Como hemos dicho, Vergilio tiene heridas gravísimas y de las cuales es difícil sane; su esposa atraviesa igual situacion y el cadáver de la infeliz Dolores, fué solicitado por sus deudos para velarlo y hacerle dar sepultura.

¡Qué cuadro!"

—Ayer á las 2 y 1½ de la tarde se ha cometido otro crimen horrible en el Mercado principal.

El *Ferro-Carril* refiere el hecho de la siguiente manera:

"No tenemos detalles del suceso, pero sí sabemos que yendo el agresor y el herido á tener la *chicata*(?), en un fondin situado á la parte sud del indicado mercado, y como este último se rehusára, por tener que ir á su trabajo de fundidor, sin mediar la mas mínima provocacion ó disputa, el asesino le descargó una horrible puñalada, de la cual arrojaba sangre á torrentes.

Es difícil salve.

El herido tiene 26 años, es italiano, se llama Francisco Centra, y el agresor es un oficial llamado David Griofal.

Fué aprehendido en el acto."

Como se vé, el dia de ayer ha sido fecundo en crímenes, aunque no lo haya sido en medidas tendentes á cortarlos, siquiera en parte.

Bolivia

El ... de Bolivia se halla de plácemes ... [illegible]

[illegible] ... antes de que se alienen las ... Madera ... salvó la independencia de Bolivia ... su hijo la ... de la anarquía ... sobre el nivel ... dentro y fuera de su patria.

No se tenia aun conocimiento completo del resultado, pero era seguro el triunfo de Morales.

En la Paz y su cercado, el actual dictador de Bolivia obtuvo 711 votos, contra 88 por D. Quintin Quevedo y 81 por el Dr. Mendoza de la Tapia.

En el departamento de Cochabamba obtuvo Morales 546 votos contra 210 por Mendoza de la Tapia y 110 por Quevedo.

El resultado en los demas departamentos era dudoso.

Meeting en San Juan

Dice la "Voz de Cuyo" del 8 de Junio:

El pueblo al percibirse de la probabilidad del ferro-carril por los Patos, se ha llenado de entusiasmo; y se halla pronto á reunirse en meeting para pedir al Congreso nos decrete el ferro carril de Córdoba á San Juan.

Rosario

Leemos en los diarios del 18:

Dice la Epoca:

—El batallon de marina que comanda el teniente coronel Brignardelo, se organiza definitivamente desde ayer, segun órdenes de que viene munido el Sr. Coronel Bazo, para estar pronto á acudir á cualquier alarma de invasion.

El coronel Bazo trajo ayer de Santa Fé una cantidad de fusiles, carabinas, sables y lanzas y las municiones necesarias para armar las milicias.

A buena hora!

—Los señores Gastiburu y Uranga han iniciado una suscricion para el rescate de mas de cuarenta niñas y 20 y tantas madres.

—Hé aquí un dato sobre la mortalidad.

En los meses de 1870, 549; todo el año de 1871, 1024 y en los cuatro meses de 1872, 321.

Haciendo un cálculo aproximativo y tomando un mes con otro, puede decirse que sobre una poblacion de 30,000 almas que tiene el Rosario, dejan de existir término medio, un 2 1½ por cada mil habitantes.

Tucuman

El "Telégrafo del Norte" hasta el 4.

—El gobierno pidió datos al de Tucuman respecto de la importancia del comercio que esa provincia hace con Chile, los que le han sido dados.

—Se ha fijado el 30 del corriente para la eleccion de convencionales y el 18 de Agosto para la instalacion de la Convencion

—"La Razon" es el título que tendrá el nuevo diario que vá á ver la luz, de las mismas dimensiones del "Standard."

—Parece que un fuerte comerciante piensa fundar un banco en aquella ciudad.

—"El Telégrafo" pide que la legislatura sancione pronto el proyecto sobre ensanche de las calles.

—Se han presentado á la Municipalidad propuestas para tramways, matadero y mercados.

—La cosecha del tabaco está asegurada no bajando de 70 á 80,000 arrobas.

Paraguay

De los diarios que ayer recibimos tomamos lo siguiente:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Considerando que para que el Paraguay conserve su merecida importancia en el esterior con el fin de figurar ante el mundo civilizado como nacion debidamente constituida se hace necesario atender sus relaciones internacionales acreditando gradualmente agentes caracterizados cerca de los principales gobiernos europeos: y teniendo en cuenta que esta medida, además de las razones espuestas refluye en beneficio de la inmigracion tan necesaria é indispensable para el progreso de la República, y en atencion á la aprobacion del Senado de fecha 29 de Mayo último, acuerda y—

DECRETA

Art. 1° Nómbrase á D. Héctor F. Varela ministro residente de la República del Paraguay en Francia, con residencia en Paris.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Dado en la Asuncion el 5 de Junio de 1872.

Jovellanos—Carlos Loizaga.

—Renta producida por la Aduana desde el 1° al 31 de Mayo inclusive:

Importacion........	Fs.	19629 13
Exportacion........	"	6215 04
Eslingaje........	"	333 73
Almacenaje........	"	5 54
	Fs.	26183 44

—Antonio Pecci estaba despedido de la casa del Sr. Baliran, y en la noche del lúnes fué á la casa y llama á la puerta; un jóven frances dependiente del señor Baliran, abre, y al reconocer á Pecci, sabiendo la disposicion de su patron sobre el tal individuo, se niega á darle entrada; entónces Pecci dale un rebencazo y en seguida un tiro de rewolver cuya bala le ha entrado, la que, segun científica opinion, es procable le á producir la muerte.

El criminal se encuentra en poder de la justicia.

BOLETIN DEL DIA

Rumores—Son distintos los rumores que comienzan á circular con motivo de hacer veinte y siete dias á que el General Arredondo y el Coronel Roca marcharon sobre Leubucó sin que nada se sepa de la espedicion que mandan.

Sin embargo de estas versiones alarmantes, nos parece justo dar crédito solo á la que ha salido del Ministerio de la Guerra, á saber: que el General Arredondo no ha logrado sorprender y batir á Mariano Rosas y que efectúa en el desierto alguna nueva evolucion por no regresar sin haber alcanzado ningun resultado.

La interpelacion del Sr. Ministro de la Guerra—Este acto ha llamado profundamente la atencion pública.

Ayer desde las doce del dia se veia un cordon incesante de jente que penetraba al Congreso.

A las dos de la tarde la barra estaba absolutamente llena y sus puertas obstruidas por los grupos de concurrentes que ansiaban por escuchar ese juicio verbal á que ha sido sometido el señor Ministro de la Guerra.

Ni en los dias de apertura y de clausura del Congreso Nacional ha tenido la barra una afluencia de gente tan crecida como la de ayer.

En su mayor parte se componia de personas conocidas en la sociedad.

Las mismas antesalas de la Cámara de Diputados se encontraban de tal manera invadidas por los concurrentes, que algunos señores Diputados se veian obligados á permanecer sin ingresar al recinto de las sesiones por no poder pasar.

El Ministerio se presentó al llamado de la Cámara de Diputados á las 2 de la tarde.

Iban el Coronel Gainza, el Dr. Tejedor, el Dr. Avellaneda y el señor Dominguez.

En otra seccion hallarán nuestros lectores los pormenores de este hecho memorable.

Los repetidos y estrepitosos "alvidos"(?), mueras y abajo el Ministro de la Guerra, que sucedian á las palabras de este majistrado, habrán probado evidentemente al señor Gainza, que cuando asegurábamos que permanecia en su puesto contra la voluntad popular, no nos engañábamos.

La pregunta que se oia con suma frecuencia entre la barra era esta:

¡Y no renunciará todavía este hombre?

Teatro de variedades—La compañía francesa que funcionará en este nuevo teatro, debe llegar en el paquete frances La Gironde, cuyo arribo á Rio Janeiro nos anunciaba ayer nuestro corresponsal de Montevideo.

El capital de este establecimiento es de cinco millones de pesos moneda corriente, de los cuales 90,000 patacones han sido suscritos por un respetable y conocido comerciante de esta plaza.

Para Director de la parte técnica del teatro ha sido nombrado el profesor de música señor Basola.

El teatro no se inaugurará el 9 de Julio, porque las construcciones del interior aun no están terminadas.

Legislatura Provincial—La Cám... [illegible]

[illegible] ... considerando los proyectos ... Junio ... D. Juan A. Barros á esta ciudad, se les ... el parte que sigue:

"Ayer llegaron noticias de la Blanca por las que se sabe que los indios les habian robado toda la caballada de aquella y que continuaban acampados no lejos de allí.

"Es muy probable haya una invasion que deje limpios todos estos campos."

El Gobierno Nacional recibió tambien noticias ayer por las cuales se le da á comprender que el General Rivas ha quedado á pié, á consecuencia de pertenecerle las caballadas á que refiere aquel párrafo de carta.

El Hipparchus:—Hoy debe entrar á nuestro puerto este paquete inglés de la línea de Liverpool.

Sus pasageros serán sometidos á una lijera cuarentena de observacion por haber tocado en Rio Janeiro.

Sesion Municipal—Para hoy á las siete y media de la tarde han sido citados los miembros de la Corporacion municipal á objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Presupuesto de la seccion de Hijiene.

Dictámen de las secciones de Hacienda y Seguridad en la solicitud de la compañía denominada Consumidores de Gas Carbónico.

Dictámen de la seccion de Hijiene integrada con el Dr. Costa en el proyecto del Municipal Meza sobre inspeccion de bebidas y alimentos

Dictámen de la misma Seccion en el pedido del Director del Hospicio de San Buenaventura sobre ensanche del edificio.

Dictámen de la Seccion de Seguridad en el proyecto del Sr. Gomez sobre que las empresas de gas y aguas corrientes no corten los caños, sin permiso de la autoridad local.

Nombramiento de un perito para practicar la tasacion de un cuarto de la calle de Santiago del Estero, mandado demoler por resolucion del Consejo.

Gran Hotel—D. Juan Anchorena ha contratado ya la construccion de un gran hotel en la esquina de las calles de Corrientes y Reconquista en las casas conocidas por el señor Molina Torres.

Los trabajos de este gran establecimiento que tendrá hasta entrada para carruajes á los patios, deben empezarse á fines de la semana próxima.

El costo de la obra será de cinco millones de pesos moneda corriente.

Candidato prematuro—Un colega inglés da la noticia de que el Sr. D. José B. Sa... las sera nombrado por el Gobierno Gerente del Banco Nacional.

Podemos asegurar que este candidato es muy prematuro, pues los Sres. Lanuz y Lezica no han presentado aun su proyecto al Gobierno Nacional.

Cuestion Capital—Entre los asuntos que deben tratarse en la órden del dia repartida para la sesion de hoy de la Cámara de Senadores Nacionales, entra la tan discutida, aplazada y votada ley sobre capital de la República.

Venta de objetos robados—Cartas recibidas del Paraguay por comerciantes de esta plaza denuncian la venta en aquel pais de objetos que indudablemente deben ser robados en esta ciudad, á juzgar por los precios en que son vendidos.

Esos objetos se venden allí por la mitad ó la tercera parte del precio que tienen acá.

Inspeccion telegráfica—En estos dias debe partir para Entre-Rios el Sr. Barton á inspeccionar la línea del Telégrafo del Litoral que debe ser entregada al Gobierno inmediatamente que su inspeccion tenga lugar.

Apertura de un Aula—El Miércoles próximo tendrá lugar en la Universidad la inauguracion de la cátedra de Derecho Comercial encomendada al Dr. D. Manuel Obarrio por el Gobierno.

Máquinas agrícolas—Hace cinco dias que partió de esta ciudad con destino á Nueva York D. Moises Puch.

Este señor va á aquella ciudad con el objeto de contratar una partida de máquinas agrícolas destinadas á los injenios de azúcar de la Provincia de Tucuman y á la esplotacion de los bosques de Lules, Saladillo y Monte Grande en la misma Provincia.

El Sol Argentino—Este vapor que fué mandado á la Asuncion en una Comision del Gobierno Nacional, sigue encallado en la "Invernada" a pocas cuadras mas arriba del puerto del Rosario.

Se dice que el vapor "Pampa" debe partir hoy ó mañana para ese puerto á ver si se logra desencallarlo.

Entrada de Ultramar—La habida en nuestro puerto durante las primeras horas del dia de ayer ha sido bastante considerable; pues el número de buques ascendia á diez y seis; habiendo entre ellos diez barcas y seis bergantines.

El Porteño y Picardie—Estos vapores que á causa del temporal de antiyer, suspendieron su salida para Montevideo, salieron en la tarde de ayer para dicho punto.

El Juez Echeverria—Hace dos dias que este majistrado no asiste á su despacho.

Se dice que está enfermo, siendo esta la causa de su inasistencia á la oficina.

Traslacion de escuela—Por resolucion de la Municipalidad, la escuela pública de la Parroquia de Monserrat vá á trasladarse á la casa conocida por de Magdaleno, situada en la esquina de Belgrano y Lima.

Para este objeto se ha dado el término legal para efectuar el desalojo á las personas que la ocupaban.

Informe—La Municipalidad ha remitido al Consejo de Hijiene á objeto de q' espida un informe el proyecto de los señores Schreiner y Seeber sobre deinfeccion de letrinas que fué pasado con el mismo objeto á la Corporacion por el Gobierno de la Provincia.

Gobernador de Santiago—Habiendo regresado de su viaje al interior de la provincia de Santiago el Gobernador de la misma, D. Luis Frias, ha vuelto á tomar posesion de su cargo, segun lo ha comunicado al Gobierno Nacional.

Apresto para una espedicion—El Gobierno Nacional ha mandado abonar la suma de ciento cinco mil pesos moneda corriente al Sr. D. Juan Marshal por las refacciones practicadas en el vapor Rio Negro destinado á la espedicion en el Rio del mismo nombre.

Nuevo Ministro—Se ha comunicado al Gobierno Nacional por el Gobernador de la Provincia de Salta haber sido nombrado Ministro Secretario de Gobierno el Dr. D. Juan Pablo Saravia, quien ocupaba el puesto de Juez de Seccion de San Luis.

Vapores y pasajeros—Los entrados ayer á nuestro puerto son:

Vapor "Silex" de Montevideo con 72 pasajeros, barcos "Santa Carolina" de Génova con 11, navio frances "Les Biards" de Marsella con 16.

Salidas no han habido otras que las del vapor "Silex" para el Salto y escalas con 18 y la del vapor "Porteña" para Montevideo, que salió por la tarde.

Telegrafistas—Acaban de ser nombrados por el Gobierno Nacional encargados de las oficinas telegráficas que damos á continuacion los telegrafistas siguientes.

Para la del Diamante, telegrafista D. Estevan del Castillo.

Para la de la Victoria, telegrafista D. Juan Avasala.

Para la del Rosario (Tala) telegrafista D. Antonio Dominguez.

Para la de Gualeguaychú telegrafista D. Carmelo Almastre y D. Luis Zignano.

Para la de Concepcion del Uruguay telegrafista D. Fermin Botel.

Para la de Concordia, telegrafista D. Francisco Posse.

Incentivo de la supersticion—Los vecinos del cementerio del Sud van á pedir á la Municipalidad que se corte la perniciosa práctica de encender faroles durante la noche en las tumbas de aquel cementerio.

Esto que es de bastante mal efecto; puede servir muy bien á algunos pillos que quieran ... de algunas personas para robarles.

Establecimiento industrial—En breve contará el pueblo de Quilmes con un importante establecimiento de este género.

La fábrica de Hespérides de Bagley vá á ser removida de esta ciudad para aquel pueblo.

Remitido—Uno que ha sido dirigido al Redactor de este diario sobre sueldos del ... no ha sido publicado porque es necesario que su autor ocurra á garantirlo.

Estatua de Rivadavia—La Comision de Salubridad de la parroquia de San Ignacio, tan pronto como termine los trabajos que ... [illegible] ... de la estatua del benemérito ciudadano D. Bernardino Rivadavia.

Inhumaciones—Las que anteayer tuvieron lugar fueron estas:

Cementerio del Norte—Vicente Rancho, cancer, Bartolomé Donde, tétano, Ramon Llavallol, bronquitis capilar, Santin ..., pulmonía, una niña que nació muerta, Francisco Simons, pulmonía, Juan Medrano, viruela, José Viana, heridas.

Cementerio de la Chacarita—Carlos Azareto, viruela, N. N. abogado, María Diaz, disentería crónica, Carmen Sas, pulmonía, Patricio Contselmo, tisis pulmonar, Desideria Viana, viruela.

Sumario—Sabemos que el Gobierno Provincial mandará al Sub Inspector del Centro, Comandante Sr. Gache, á que levante un sumario al Juez de Paz del partido de Chacabuco, con motivo de graves denuncias hechas contra ese funcionario.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas durante el dia 14 en aquella oficina.

Entrada y existencia en caja: 8.265,443 pesos fuertes y 3 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 7 223,778 pesos fuertes y 28 centavos.

La existencia para el dia 15 era de 1.043,664 patacones y 75 centavos.

Movimiento de pasajeros—Durante el mes de Abril del corriente año viajaron por el tramway de la calle de Lima 27,721 personas.

Durante el mes de Mayo viajaron por la misma línea, 23,500 pasajeros.

Total durante los dos meses: 51,221 viajeros.

Venta de una finca—El Domingo 16 vendieron en remate público judicial, los señores Peñarredonda y Ca. la casa calle de Venezuela número 160, que estaba tazada en 192410 pesos moneda corriente, por la suma de 275000 pesos.

El comprador ha sido el señor don Jacinto A. Ma...

Aduana Nacional del Rosario—Damos en seguida un resúmen de las entradas que ha tenido esa Aduana durante la primera quincena de Junio de 1872.

Derechos de importacion	$ fts.	50,680 y 2 c
Id de exportacion....	$ id	6662 y 81

Recaudado por importacion y exportacion 67,582 pesos y 84 centavos.

Existencias del dia 15.

Letras en cartera	$ fts.	173,319 y 16
Metálico en el Banco	id id	195,386 y 17
Total de la existencia		368,705 y [illegible]

Revista de Rancagua—Este cuadro del artista oriental Don Juan Manuel Blanes se encuentra en exhibicion en los salones altos de la casa de Fusoni y Maveroff.

Teatro Alegria—En este teatro se representa esta noche la comedia "El Soldado de Plomo" y una graciosa petipieza.

Naufragio—Ayer ha corrido el rumor en la Bolsa de que habia arribado á San Vicente la tripulacion de un pequeño vapor, que naufragó en viaje para el Rio de la Plata.

El suceso tuvo lugar á 20 millas de San Vicente.

El nombre del buque no es conocido, pero se supone que sea el vapor draga "Emilio Castro" construido en Clyde para el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, destinado á la limpieza del Riachuelo, y que salió á fines de Marzo para este puerto.

No se conocen tampoco los pormenores del siniestro, pero hay en él un misterio, pues el tiempo era inmejorable.

Demente—Ha sido detenido por la Policía D. Pedro Rodriguez, por hallarse afectado de enajenacion mental.

La Convencion—No se reunió este cuerpo el Martes porque algunos señores convencionales creyeron oportuno no entrar en sesion, por estar tan reciente el fallecimiento del Secretario Dr. Viana.

Vacuna animal—En la semana próxima se vacunará por primera vez con vacuna animal.

Existen para el efecto tres terneros á los cuales se les ha inoculado vacuna humana y al parecer se desarrolla bien la pústula.

Despacho—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados provincial se ha espedido sobre el proyecto del Dr. Pellegrini relativo á leyes de presupuesto é impuestos.

Este dictámen debe tratarse en la próxima sesion.

Cámara Provincial—La de Diputados no tuvo sesion anoche por falta de número.

Operas clásicas—La Empresa de Colon está haciendo preparativos para dar en la próxima temporada las siguientes óperas: D. Carlo, la Africana, Roberto y Hugonotes.

Los tramways—De los individuos que se hallan asistiendo en el hospital por fracturas, dos terceras partes son ocasionadas por los tramways.

Este dato lo ha dado un médico de la Facultad.

Pension—Uno de los miembros de la Convencion, que es tambien miembro de la Cámara de D D de la Provincia, va á presentar en esta un proyecto acordando una pension á la madre del Dr. Viana.

Pio Nono—Un señor sacerdote ha reunido los siguientes datos sobre este Papa:

Nació en Sinigallia el 13 de Mayo de 1792.

Dijo su primer misa en Roma el 11 de Abril de 1819

Fué preconizado Arzobispo de Espoleto en 1827.

Transferido á la diócesis de Tonola el 14 de Diciembre de 1832 por Gregorio 16.

Creado Cardenal el 14 de Diciembre de 1840

Exaltado al trono Pontificio el 16 de Junio de 1846.

Coronado el 21 de Junio del mismo.

Partió para Gaeta el 25 de Noviembre de 1848.

Entró triunfante el 12 de Abril de 1850 á Roma. Restableció la gerarquía católica en Inglaterra el 20 de Setiembre de 1850 y en Holanda el 6 de Marzo de 1853. Definió el dogma de la inmaculada Concepcion el 8 de Diciembre 1854. Visitó las Provincias de sus Estados en 1857. Le quitaron Boloña y las Legaciones en el año 1859. Las Marcas y la Umbria en Setiembre de 1860. Canonisó los mártires del Japon rodeado de mas de 300 obispos el 8 de Junio de 1862.

Publicó el Syllabus el 8 de Diciembre de 1864; celebró el décimo octavo centenario de San Pedro el 29 de Junio de 1867, rodeado de 500 Obispos, convocó el Concilio Vaticano el 29 de Junio de 1868. Celebró el Jubileo de los cincuenta años de su primera misa el 11 de Abril de 1869; abrió el Concilio Vaticano el 8 de Diciembre de 1869 rodeado de mas de 700 Obispos. Definió el dogma de la infalibilidad del Papa el 18 de Julio de 1870.

Se ve en Roma bajo el poder de los italianos desde el 20 de Setiembre de 1870. Declaró á San José patron de la Iglesia Universal el 8 de Diciembre de 1870. Pasó en la duracion del Pontificado á todos los Papas el 31 de Diciembre de 1870. Celebró su jubileo pontificio el 16 de Junio de 1871. Pasó los dias de San Pedro en Roma el 28 de Agosto de 1871. Principió el vigésimo sétimo año de su pontificado el 16 de Junio de 1872.

El Sr. Bernal—Este señor Presidente de la Municipalidad, que hace algunos dias pidió permiso para ausentarse al campo, ha regresado ya á esta ciudad y ha vuelto á tomar posesion de aquel puesto.

GACETILLA

Para regalo de mis lectores publico esta composicion, dulce, tierna y melancólica como el canto de la paloma salvaje. Pertenece á una poetisa cubana.

EN EL CEMENTERIO DE LA HABANA.

Aquí está el cementerio, mas en vano
Buscan mis ojos en rédor siquiera
La sombra de un ciprés,
Allí están los sepulcros, y mi mano
No halla una flor con que vestir pudiera
Su estéril desnudez.

Ningun rumor se escucha: las abejas
De esa inmensa colmena se han dormido
En sus celdas de miel
¿Qué importan de los céfiros las quejas
Entre las ramas del laurel florido,
Ni qué el mismo laurel?

Muertos, la paz que disfrutais empero
En este rico panteon, me aterra,
Me hiela de pavor;
Pues yo para mi tumba mejor quiero
Que estas puertas de jaspe, humilde tierra,
Un árbol y una flor.

Oh, cuan solos estais, cuan silenciosos,
Ven de las tumbas ... ojos fijos,
Bebe la oscuridad
[illegible]

Que á vuestro lado ...
La llevó el aquilon;
No hay un sollozo que ...
Ni un dolor que los mármoles ...
De esta yerta mansion.

Si abren las flores su argentado broche
Y el aura blanda y armoniosa orea
Las ramas de la vid;
Si la lluvia de mayo por la noche
En vuestra loza funeral golpea,
¿Qué os importa, decid?

Qué os importa, decid, que suave y lenta
Resbale por los aires una nota
Del arpa universal,
Si solo el estridor de la tormenta
Y el granizo que en mármoles rebota
Pudierais escuchar?

Muertos, la paz que disfrutais me aterra
Esos sepulcros, en el muro fijos,
Me hielan de pavor,
Yo no quiero en mi cuerpo mas que tierra
Empapada en el llanto de mis hijos,
Un árbol y una flor!

* *

El cura de un pueblo participaba desde el púlpito á su auditorio el sacrilejio que se habia cometido en aquella iglesia robando los candeleros que habia en el altar mayor.

El cura repetia á cada paso:

¿Quién se habrá robado los candeleros? ¿Quién será el sacrílego que se ha robado los candeleros?

—Yo lo sé, *padre*, dijo de pronto un muchacho de corta edad.

—Quién ha sido, hijo mio? dilo, que de esa boca de ángel solo puede salir la verdad. ¿Quién ha sido?

—*Los ladrones.*

El cura olvidó el sermon.

* *

MORALEJA

Qué del balcon bajase le decia
Desde la calle Juan á Rosalía,
Y tanto repitió su tierna queja,
Que ella bajó y hablóle por la reja.
Y ya mas exijente el ciudadano,
Que le abriera la puerta quiso ufano.
Siempre, lector, á peticion cualquiera,
Se siguen la segunda y la tercera.

* *

—Querido Juan, estás triste. ¿Necesitas [illegible]

—Gracias, amigo mio, tengo dinero de sobra.

—Entónces préstame mil pesos.

* *

EPIGRAMA

El desastrado Gaspar
Dice siempre con ambajes
Que tiene dos ó tres trajes
En casa *sin estrenar*.
Y son sus humos fundados,
Como la malicia prueba,
Porque los trajes que lleva
Son de [illegible] usados.

* *

Tu padre ha sido un miserable albañil, decia un soberbio capitalista á otro

—Eso, tu padre es el que ha podido decirte, porque él era el que le alcanzaba el ladrillo.

* *

Referia un tipo los incidentes de cierta disputa acalorada de que acababa de ser testigo.

—Ha sido usted testigo ocular? le preguntó uno que no daba fé á sus palabras.

—Ya lo creo, y tan *ocular*, que me han dado en la ... una soberbia puñada en un ojo.

* *

EPIGRAMA

Bebieron del rico albillo
Y se embriagaron un dia
Dos ternes de Andalucía
Saliendo de un ventorrillo.
El mas valiente, á gritar
Se puso en la retaguardia.
—¡Que llamen pronto á la guardia,
Que nos vamos á matar!

* *

Esto me recuerda algo semejante que pasó en un baile noches pasadas.

Cierto jóven habia dicho á una muchacha de las que asistian á la tertulia que su lenguage era muy lacónico.

La muchacha, que no sabia el sentido de aquella palabra *lacónico*, se aproximo muy luego á un primo suyo y le preguntó el significado de ella.

—Lacónico, —respondiole el primo, con aire de triunfo, —quiere decir un sitio rodeado de lagos.

Y añadió en voz alta, para que lo oyera una chica á quien galanteaba.

—¡Qué pais tan lacónico es la Suiza!

La casa se desplomó!

* *

Lectoras, con lo dicho y hecho basta, hasta mañana queridas.

MARCOS.

PUBLICACIONES VARIAS

D. Ramon Lavallol

Ante ayer fueron sepultados los restos mortales de dicho Señor, que por cierto deja un vacío difícil de llenar.

Hombre de modales sencillos, comerciante íntegro, recto y de una proverbial honradez, deja una memoria intachable y que servirá de norma á los que se dedican al comercio si quieren gozar de igual gloria póstuma.

D. Ramon Llavallol fué de esos pocos hombres q' se merecieron los elojios de los que los sobreviven, y no de aquellos que forman un monstruoso contraste con las alabanzas inmerecidas con que la adulacion y otras bajas pasiones suelen regar las tumbas de ciertos muertos.

El q' escribe estas líneas no tuvo el honor de tratar con intimidad al que hoy es ya finado, pero le conocia y apreciaba en fuerza de aquella simpatía y veneracion que inspiran los hombres de noble proceder y de creencias puras, es decir de creencias católicas, por que solo el Catolicismo perfecciona al hombre.

Acompañamos á la respetable familia Llavallol en su justa pena, tanto mas dolorosa, cuanto que no ha cicatrizado todavía la herida que la causó la prematura muerte de la Señorita Martina Llavallol, sobrina del finado.

Esperamos que el alma del Señor Llavallol habrá recibido el galardon que solo está prometido á los que supieron atravesar este mundo sin dejarse corromper por sus doctrinas de perversion. X. X.

Salida de vapores

Hoy para la Victoria y Bona de Gualeguay el vapor Aguila; recibe pasageros, encomiendas y carga—Agentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83. j19

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor Porteña.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés Saturno.

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo, vuelve á tomar su itinerario, saliendo al Salto y escalas el Domingo 28.

Domingo para Montevideo a las 5 de la tarde el vapor inglés Silex.

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor nacional Porteña.

J20. Agencia Reconquista 99 y 99 1½

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata. Vapor Nacional Taraguy, saldrá para Asuncion y puertos de escala, hoy 20 del corriente. Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia, Cuyo 24 j20

SOLICITADAS

La pregunta del doliente contestada

El enfermo del mal de hígado pregunta: ¿Por qué me harán mas provecho las píldoras azucaradas de Bristol que el aloe, ó la coloquíntida, ó el ruibarbo ó la jalapa? Estas medicinas son como ... purgante. Si, son un purgante, pero ... [illegible]

[illegible] ... Cabral ... empleados ...

Entónces el Sr. Balan se trasladó personalmente á la Municipalidad y al oir del secretario Sr. Obarrio cuales eran las aspiraciones de la Corporacion, contestó que como individuo particular se limitaba de poder asociarse á esta demostracion pagando á su turno un tributo, y que en esa virtud diria él la santa misa.

Que por otra parte, era conocedor de que la iglesia Catedral tenia un gratitud comprometida para con la Municipalidad por valiosos servicios, y que él como administrador, haciéndose el eco de ese sentimiento, ofrecia en nombre de la Iglesia todo lo demás para el *servicio fúnebre*, sin que se gravase en nada ni á la Corporacion ni á los señores empleados.

Sacerdotes de esta altura, honran á nuestro clero y á nuestra patria.

El ex-Secretario del Sr. Escalada, el ex-cura de la Merced y hoy canónigo Sr. Balan, ha merecido bien de esta ilustrada sociedad, que sabe apreciar la virtud, ilustracion y cultura que le adornan, bajo el precioso manto de la modestia.—Apolinario P. Gomez. j. 19.

La enfermedad, terrible monstruo

Dispara sus flechas mortíferas contra los pulmones. Cuando las heridas se inflaman como en casos de tísis, la esperanza de restablecerse es poca; pero en cada período de las afecciones de la garganta y pulmones, hasta la supuracion actual de las membranas, hay un remedio. El Pectoral de Anacahuita, una preparacion vegetal, perfectamente inócua, es el medicamento que se debe emplear, pues infaliblemente cura, renovando, y restaurando es un estado saludable, los débiles é inflamados órganos de respiracion. Dejando para patólogos, y fisiólogos la esplicacion de la manera que funciona este específico que tan buen éxito tiene en su mision bienhechora, apelamos á todas las personas que lo hayan usado, á atestar si su experiencia no corrobora esta asercion. Dos cucharadas de Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Un médico

Jarabe de Apio Simarron preparado por D. Puiggari

Este jarabe, cuya base principal es el Apio Simarron, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta ciudad, siendo maravillosos sus resultados, pues destruye en poco tiempo cualquier tos por mas arraigada que esté. Se vende únicamente en la antigua farmacia del Mortero Dorado, calle calle Victoria esquina de Lima. J20

PARTE COMERCIAL

Revista Mercantil

OPERACIONES DE BOLSA

Junio 19 de 1872

Como ayer, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 1 de amortizacion anual, por trimestres, fueron completamente paralizadas, pues solo se anotó una venta de 20,000 ps. plata, para el 30 del corriente al 74 7/8 p%.

En la pizarra del establecimiento, no se inscribieron ventas al contado, ni habia tampoco vencimientos en estos títulos, que cerraron á precios firmes.

Despues de hora, tampoco se hizo nada que merezca mencionarse.

El año pasado cerraron el contado al 70 1½ p%.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 35,000 ps. fts. en títulos de 8 p% de renta anual, y 2 id de amortizacion por trimestres de la serie A. en el órden siguiente:

Al contado 20,000 al 95 1¼ p% Junio 28 5,000 id id id id, id 20,10,000 id id id id, quedan lo firmes á este precio.

CAMBIOS

Aun no se han realizado transacciones de importancia para las plazas europeas, esperandose la llegada del paquete francés de la línea de Burdeos, para en vista de su correspondencia, empezar á fijar las cotizaciones corrientes.

Frutos del país

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Junio 19 de 1872.

Seguimos teniendo entradas muy buenas á este mercado de la generalidad de nuestros productos, muy particularmente de granos. Pero hoy hemos notado cierta paralizacion en las transacciones, habiendo asistido una escasa concurrencia de compradores, los que se mostraron con muy poca disposicion á emprender operacion alguna; por cuya razon los negocios de hoy fueron muy limitados. Dámos en seguida los detalles de los que se efectuaron.

Lanas Las existencias que tuvimos hoy se concretaron á tres lotes sin haberse realizado venta alguna.

Cueros vacunos secos. Escasas entradas, continuando con muy poca demanda. Las solas ventas que tenemos que anotar se reducen á 1 lote 200 cueros consumo de campo buena clase ps. 162; 1 lote 80 id id id id algo inferior 160; 1 lote 100 id id id id inferiores 158.

Cueros lanares. Existencias muy regulares hoy, habiendo declinado de la buena posicion que tenian. Las únicas operaciones que hemos tenido hoy fueron limitadas á dos compradores solamente. Las ventas son como sigue: 1 lote 100 docenas consumo de Campo, presente estacion, libras 26 rls. 1 id 120 id id id id id id id 25 1½ 1 id 80 id id id id id con algun atrazado 25 1¼ 1 id 90 id id id id id id id 24 1½ 1 id 40 id desechos docenas 70 1 id 30 id id id 60.

Corderitos—Hemos tenido hoy regulares entradas de este artículo, habiéndose vendido al precio de 21 $ al barrer.

Cerda—No tenemos que anunciar mas venta que la de un lote mezcla inferior $ 175.

Cereales—Trigos- Los arribos que hemos tenido han sido bastante regulares, pero de clases regulares é inferiores, las que no tienen demanda. No tenemos ventas que anunciar.

Maiz--Existencias muy fuertes, no habiendo sufrido variacion alguna en los precios.

Las ventas son como sigue:

800 fanegas clase buena en espiga $ 120; 200 id id id id 118; 100 id id regular id id 115; 90 id id interior id id 110; 60 id id muy id id 103.

CORRALES DEL SUD

Junio 18 de 1872

Introduccion:

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	Animales.
Cárdenas y Labe, Manuel Dias, Juares...	336
Antonio Herrera, Gaeduto Palacios, id...	256
Leon Orna, Genaro Andrade, Rauch...	251
Dionisio Esquivel, Juan Gorero, Pila...	200
Gregorio Torres y Ca. Vicente Zubiaurre, Tandil......	219
Dasso y Cárdenas, Ciriaco Alaya, Las Flores......	188
Reinoso y Artayeta Castex, Valentin Marane, 25 de Mayo......	112
Mariano Alvarez, Inocencio Molina, Pila	104
Exequiel Cárdenas, Luis Sierra, Saladillo.	87
	1753

Precios de la Hacienda—el 19 de Junio de 1872.

Novillos de saladero—180, 200, 210, 220, 230
Vacas de idem sin venta.
Carne y sebo—280, 200, 185, 150, á 100
Cueros de Novillo—130, 140, 155, 160, 165.
Idem de vaca—100, 105, 110, 115.
Terneros—50, 60, y 70.
Capones—45 50, y 55.

Mercado de importacion

La plaza de importacion ha estado algo ... en el dia de hoy, aunque hemos tenido algunas entradas de buques de los puertos, de donde vienen los artículos de consumo y de primera necesidad.

[illegible]